



Título:	Rectificación de error aprobación de lista definitiva de excluidos Plan Zonas Rurales Deprimidas
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Empleo público
Descripción:	Anuncio de rectificación de error en decreto de aprobación de lista definitiva de excluidos Plan de Empleo Zonas Rurales Deprimidas 2018 Fase II

Con fecha 20-09-2018 el Alcalde-Presidente ha dictado el siguiente Decreto:

«Advertido por el Departamento encargado de la tramitación de Planes de Empleo un error en el Decreto 2018/866, de 19 de septiembre, por el que se aprueba la relación definitiva de excluidos del Plan de Empleo Zonas Rurales Deprimidas 2018 Fase II, al haberse excluido del procedimiento a la persona aspirante con DNI 47049462H, debiendo considerarse admitida, al haber justificado documentalmente que cumple con todos los requisitos de la convocatoria.

En virtud dispuesto en el Art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Alcaldía **RESUELVE:**

PRIMERO.- Rectificar los errores advertidos en el Decreto 2018/866, de 19 de septiembre, de modo que la persona aspirante con DNI 47049462H, queda incluida en la lista de admitidos.

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente resolución a los Departamentos de Personal y de Planes de Empleo, y publicarlo en el Tablón de Edictos».

LA SECRETARÍA GENERAL

